

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

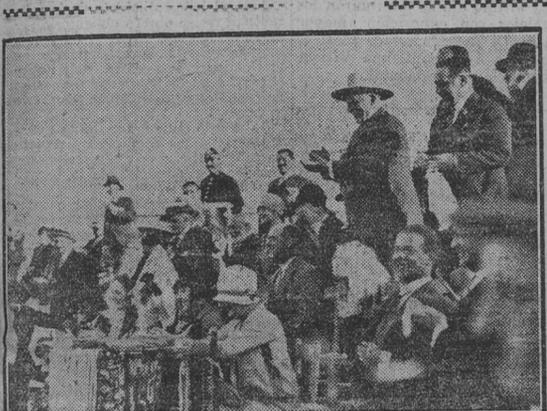
SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Canillas

En el salón de actos del Ateneo, dió anoche una interesante conferencia el capitán de Infantería, profesor de la Escuela Central de Gimnasia, don José Canillas, desarrollando el tema «Educación Física».



Festival benéfico en La Pañoleta.—Primo de Rivera con las presidentas.

INFORMACION TELEFONICA

LA FIESTA DEL TRABAJO EN FRANCIA
Paris 29.—El Gobierno no permitirá manifestaciones en las calles el primero de Mayo.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia parroquial de San Isidro se han celebrado esta mañana solennemente honras fúnebres por el eterno descanso de la que fué en vida respetable y caritativa dama doña Julia Ramos y Martín de Soto.

De la Jornada Regia

Hoy en el expreso llegaron los ministros para celebrar Consejo

En el rápido de Madrid, y ocupando el break de Obras públicas, llegaron esta mañana todos los ministros, a excepción del titular del Trabajo, señor Aunós, que, según se decía, a su regreso de París había tenido que quedarse en Barcelona.

Este número ha sido visado por la censura

El ministro M. Sarraut ha afirmado que "el comunismo ruso es el enemigo"

La esposa de Mussolini va a aumentar el número de los herederos del Duce

Una Escuela de Arquitectura en Sevilla

Esta mañana, al recibir al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, tuvo el acierto de interesarse uno de nuestros prestigiosos intelectuales, don Antonio de Lemus, sea creada en Sevilla una Escuela Superior de Arquitectura, acogiendo la iniciativa con empeño dicho consejero de la Corona.

En la Base Aérea de Tablada

Esta mañana se inauguró solemnemente la línea Sevilla-Lisboa

A continuación le fué entregado al aviador Franco el trofeo internacional "Harmold, 1926"

Con la presencia de los Reyes de España, y del heredero de la corona de Inglaterra se ha inaugurado esta mañana la línea aérea que ha de hacer el servicio regular entre Sevilla y la capital de la vecina República portuguesa.

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada

EL LIBERAL

hace 25 años

Ojeada retrospectiva

29 DE ABRIL DE 1902

Se inaugura el nuevo local del Casino Militar en la calle Boreal, asistiendo al acto el capitán general, Luque.

Termina la temporada teatral en el Duque, en la que actuaron la Bordás, la Benítez y los actores Talavera y Palmada, poniéndose en escena «Canela fina», «La trapería», «La fiesta de San Antón» y «La alegría de la huerta».

Muere en San Fernando el contralmirante don Manuel Mozo.

Las tiradas de Jerez tuvieron este año gran interés, ganando el campeonato de Andalucía y el premio de 5.000 pesetas el tirador jerezano señor Ivison.

Con la presencia de los Reyes de España, y del heredero de la corona de Inglaterra se ha inaugurado esta mañana la línea aérea que ha de hacer el servicio regular entre Sevilla y la capital de la vecina República portuguesa.

Desde bien temprano estaba dispuesto sobre el campo el avión «Junco» trimotor que, después de bendecido, había de hacer el viaje inaugural.

El aparato tenía pendiente de una cinta de los colores nacionales una botella de Jerez, que en el momento oportuno había de romper la madrina sobre la proa del avión.

El timón de profundidad estaba envuelto en una seda de los colores nacionales.

Poco antes de las once llegaron al campo de aviación el presidente del Consejo y los ministros de todos los departamentos, excepto el de Trabajo, que, como se sabe, llegará hoy á Barcelona, procedente de Milán.

También acudieron el capitán general de la región, marqués don Carlos; su egregia esposa, la infanta doña Luisa; la infanta doña Isabel Alfonsa, el infante don Alfonso de Orleans, piloto aviador, y su esposa, la princesa doña Beatriz.

Entre las autoridades se encontraban el gobernador civil, señor Cruz Conde; el militar, general Fernández Barreto; el alcalde, conde de Bustillo; el presidente de la Diputación, señor López Cepero; el jefe de la Casa Militar del Rey, general don Dámaso Berenguer, y demás personalidades sevillanas y palatinas.

Seguidamente tomaron asiento en la cabina los pasajeros que habían de hacer el vuelo inaugural, entre los que se contaban el capitán Ansaldo, vicepresidente del Aero-Club de Lisboa; el señor Moreno Caraciolo, presidente del Consejo de Administración de la Unión Aérea Española; el consejero de la misma marqués de Quintanar; el director de la Agencia Fabra, don Luis Amato, y nuestro compañero en la Prensa y teniente de alcalde señor Martín Barbado, que lleva un mensaje del Ayuntamiento de Sevilla para el de Lisboa.

Pilotando el Junkers van los aviadores Ansaldo y Morris, y como mecánico el alemán Bodde.

Ya cada uno en su puesto, bebieron todos los pasajeros una copa de Jerez, poniéndose en marcha los tres motores y elevándose el «Sevilla» majestuosamente, haciendo rumbo a la capital de la República hermana entre los aplausos del público.

EL REY REVISTA LAS FUERZAS DE AVIACION

Terminado el acto de la Unión Aérea Española, los Reyes, príncipe de Gales y séquito se dirigieron al lu-

Los Reyes visitan la Base

Terminado el sello y cordial acto, más emocionante por su misma sencillez, de la entrega del trofeo, los Reyes y el príncipe de Gales recorrieron todas las dependencias del Aeródromo, acompañados del jefe, teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury. Los Soberanos y el príncipe extranjero hicieron grandes elogios de cuanto vieron, felicitando al señor Delgado por la brillantez con que todo estaba presentado.

Terminada la visita, pasaron los Reyes, con las autoridades solamente, al «Palacio», donde se sirvió un espléndido lunch.

A la una próximamente salieron las personas reales con los mismos honores que a la llegada. Un grupo de señoras dió vivas al Rey y á la Reina, que fueron calurosamente contestados.

DURANTE LA CELEBRACION DEL ACTO LLEGO DE AFRICA EL ALTO COMISARIO, GENERAL SANJURJO

Cuando los Reyes se dirigían al «Palacio» para asistir al lunch, llegó al Aeródromo en automóvil el Alto Comisario de España en África, general Sanjurjo.

Le acompañaba su ayudante, comandante señor Sacanel.

El general Sanjurjo salió esta mañana, á las nueve y media, en hidroavión de Cala del Quemado, amarrando en el río á las doce y minutos.

El viaje ha sido un poco movido, á causa de la revolución atmosférica.

El general Sanjurjo fué saludado muy afectuosamente por el presidente del Consejo y por todos los ministros.

Conversó con el Presidente y con el ministro de Marina, saludando luego á los Reyes.

El ayudante del Alto Comisario llevaba un cartapacio repleto de papeles.

NOTAS FINALES

El comandante de Invalidos procedente del Cuerpo de Aviación señor Armijo, secretario en España de la Liga Internacional de Aviadores, nos ha facilitado los siguientes datos relacionados con la misma:

El señor Harmold es fundador y presidente de la misma. Dicho señor, multimillonario americano, es piloto aviador del año 1909, y alcanzó el grado de coronel en el ejército de su país.

A la Liga pertenecen hoy 20 naciones, haciendo España el número 17.

La sección española no tiene aún presidente; pero parece ser que para ese cargo va á proponerse al comandante Herrera.

Con relación al trofeo hay que aclarar que no se da en competencia con los aviadores de otros países, como se había dicho.

En una información de reciente fecha se dijo que se había concedido el primer premio á Pelletier, el segundo á Coban y el tercero á Franco, siendo la realidad que la concesión á los tres es la del primer premio, consistente en el trofeo, en sus respectivos países.

Ahora va la delegación á Italia para entregar un trofeo semejante al de Mussolini, y que éste lo entregue el aviador Bernardi, que el pasado año ganó el recorrido de velocidad en América, haciendo una media de 299 kilómetros á la hora.

La Liga tiene su casa central en París, donde posee un chalet en el Bois de Boulogne, y una de sus principales misiones es facilitar la estancia en cada país de los aviadores extranjeros.

Esta tarde, á las cuatro y media, en el Hotel Madrid, se celebrará un vino en honor de los aviadores, ofrecido por la naciente sección de la Liga, y á las seis se celebrará otra fiesta semejante en casa de los condes de las Torres de Sánchezdarp.

Después de la entrega del trofeo, las escuadrillas «Breguet» de Tablada realizaron arriesgados vuelos.

EL CONSEJO DE MINISTROS SE APLAZA HASTA LAS SIETE DE LA TARDE

A la una y media entró en Palacio el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, quien al descender de su coche se dirigió á los periodistas, preguntando:

—¿Soy el último en llegar?

—Faltan el Presidente y el ministro de la Guerra—contestó un compañero.

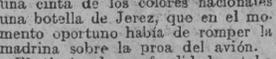
Y el señor Callejo subió, como antes lo hicieron sus compañeros de Gobierno, al piso principal del Alcázar.

El comandante general Albarbadoro, jefe del Cuarto Militar de S. M. general Berenguer, á quien también abordamos solicitando noticias sobre el Consejo, nos

(Continúa en tercera plana.)



Don Alfonso Rubio Lopo, ganador de la Copa de S. M. el Rey en el Tiro de Pichón.



Don Alfonso Rubio Lopo, ganador de la Copa de S. M. el Rey en el Tiro de Pichón.

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS

La Exposición de Primavera

MUNICIPIO

Excursionistas norteamericanos

AUDIENCIA

Pleito de los empleados de Arbitrios

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado para su publicación la nota siguiente:

«Por persona interesada en desviar esta cuestión de su cauce natural se ha publicado recientemente en la Prensa una rectificación de la noticia de haberse resuelto definitivamente por el Tribunal Supremo el primero de los recursos de casación interpuestos por los empleados de Arbitrios contra sentencias del Tribunal Industrial, que desestimaron sus reclamaciones por supuestos trabajos extraordinarios.»

Para restablecer la verdad de los hechos copiamos a continuación el auto del Tribunal Supremo fecha 23 de Febrero último, recibido hace unos días, con las actuaciones originales: «Auto del Supremo de 23 de Febrero de 1927.—Con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 1.715 de la ley de Enjuiciamiento civil, se declara no haber lugar a la admisión del recurso de casación por infracción de ley preparado por Pablo Delgado Arce contra la sentencia que en 27 de Noviembre del año último dictó el Tribunal Industrial de Sevilla, al que se le libre la correspondiente certificación, con devolución de las actuaciones; y toda vez que el recurrente designa letrado, una vez ha transcurrido el término por que fué empleado y los autos se encuentran en poder del ministerio fiscal, vistos ya por tres letrados, que manifestaron la improcedencia del recurso, no ha lugar a tener por hecha esta designación.»

La claridad de los conceptos de la resolución copiada excusa todo comentario y demuestra el error en que se encuentran los que afirman que el pleito aludido no ha sido aun definitivamente fallado a favor del Ayuntamiento.

Mañana salen para visitar a Granada.

Robo de caballerías

De tres mulas de cinco años, castañas.

De una yegua de cuatro años, castaña.

De un caballo tordo, cerrado, atiendo por «Bonachón».

De un borrico moruno, recién castrado, de cinco años, color pardo.

Han desaparecido de La Luisiana (Sevilla).

Se gratificará al que los encuentre. Razón, Enrique Castañeda, en La Luisiana.

Nueva Venta de Vega

Paco Vega, el popular camarero de La Vinicola a quien conoce toda Sevilla, se ha hecho cargo de la Venta que existe en la carretera de Dos Hermanas, frente al cuartel de Artillería, la del Surtidor Triunfo.

Francisco Vega no va a competir con Antequera. Allí no hay langosta ni ostras del Cantábrico; pero el que quiera comerse un pollo y dárselas de pollo en un cenador de yedra, ó «en un cuartito los dos», ya sabe que Vega, el camarero de La Vinicola, está allí para lo que gusten mandar.

En estas noches que se aproximan la Nueva Venta de Vega será el punto de reunión de los Rodríguez, y cualquiera los encuentra!

LA GRANADINA. (Calzados)

Siempre será la casa que más convenga por sus inmejorables calidades y reducidos precios.

SIERPES 18. FRENTE AL CORREO

II

Eplendorizan la exhibición unos paisajes del maestro Gonzalo Bilbao, donde éste mágico del color ha metido toda la gama vibratoria y dinámica del sol latino, rivalizando con los grandes pintores franceses de la estirpe de Claud Monet.

Hay gracia de factura en el lienzo que envía Carazo, fraterno de los de Morcillo, el otro exaltante de la Granada del árabe utavismo.

Y Galicia y Granada, Granada, otra vez, enaltecida y ensoñada en los paisajes de Pinelo y Yanes y en los lienzos de Juan Núñez.

Triunfa aún más Pinelo, póstumamente, en una esbelta visión blanca de mujer, con precedencia de Anglada y de Bacarisas, y en cuatro medias figuras femeninas de influencias de Goya y de Alenza.

Bellísimo un cuadro de Muñoz Lucena, representando un asunto litúrgico.

De español empaque el retrato de don Javier Sánchezdarp, por Agustín Segura. Este cuadro es uno de los mejores de color que ha pintado Agustín.

Notabilísimo «El arcadiano», de Labrador, sinfonía en rojo, que rememora «El cardenal», de Rafael, el «Papa rojo», de Velázquez. Esta pintura es una de las más sinceras de la Exposición.

Finísima de color, profunda de línea, vigorosa de modelado, justa de valores, precisa de «pases», «Una sevillana», de Gustavo Gallardo, el celebrado autor de «Zampognata».

Jugoso y brillante el paisaje del Patio de los Naranjos, pintado con la espátula, por Enrique Pozo.

Poemática y sinfónica de entonación, retada y alardeadora de problemas coloristas y lumínicos. moderna de factura, una figura de José Mollaja.

González Santos, el notable pastelistas, émulo de Béjar, expone dos interesantes figuras de mujer y un tablero de bellos rincones andaluces.

Fácil de técnica una echadora de cartas, y muy graciosos dos precoces truhanes, de la estirpe de Rincónete y Cortadillo, por Nicolás Alperiz.

Justo de parecido, correcto de dibujo y dulces de color, un retrato de la esclarecida escritora Amantina Cobos, por Manuel Villalobos Díaz, cuya delicada manera evoca la de los pintores miniaturistas.

Limpísimo de color y fantástico y fastuoso de concepción el cartel de la «Gruta de las Maravillas», por Juan Miguel Sánchez.

Bien matizados y conseguidos los dos paisajes de patios sevillanos, por Hohenleiter. Posee este pintor una paleta jocunda, que se acopla a la luz de Sevilla y es risa de optimismo para el lienzo espejante.

Bien sentido «Otoño», jocundas las «Carretas del Rocío», muy bien de carácter típico los monólogos del tablero «Tipos trianeros», por Manuel Martínez de León, donde este dibujante se emancipa de las influencias fraternales.

Exhibe Andrés Martínez de León cuatro pliegos con dibujos de la Semana Santa, de la Feria y de los toros, donde el artista culmina la síntesis de una línea rápida, alegrada con unos ingeniosos toquecillos de color, llena de grajejo de forma, prieta de humorismo de fondo.

Muy personales las estilizaciones humorísticas de Romero Escacena. La línea jocosa es la palabra regocijada de este artista,

que jocundizase en una continua carcajada de sincero optimismo. Muy decorativas las alegorías ó «españoladas» de Antonio Jiménez.

Bien exaltadas las estilizaciones vanguardistas de Francisco Simón.

Detonantes de sol los paisajes de Prieto, exaltador de las notas bravas de la Naturaleza.

Conseguido de perspectiva y de entonación y suelto de técnica el lienzo «Bancada de soldados», por Rafael González Sáenz.

Muy simpático de color y de asunto—mujer, campo y manzanilla—«Cosas de mi tierra», por Santiago Martínez.

De una elegante exquisitez «El abanico verde» y «La niña de plata», de González de la Peña.

Muy del agrado del público las marinas de Gómez Gil y las de Muñoz Díaz.

Interesante y mona «La niña del gato», de León Astruc.

Tan vivos y coleando unos peces de Moyano, que parece van a saltar a la marina de Muñoz Díaz, colgada debajo.

Poético de ambiente y rico de color «El patio de las monjas», de Felipe Abarzuza.

Personal y decorativo «Estero andaluz», de Eduardo Paradas Agüera, el notable escritor de arte é inspirado poeta.

Entonado y jugoso de color un apunte del callejón de Santa Clara, de José María del Rey Caballero.

Moderno y original «Estudio», por Javier Sánchezdarp y Marañón.

Supergente de nórdica poesía «Niebla (Picos de Europa)», por Zubillaga.

Muy africano y paralelo de los de Bertuchi el lienzo de Godoy, «Camino del zoco». Hay también reminiscencias de Fortuny en esta tela.

Dignos del maestro «Pepita» y «Frutero», de Francisco Tassara.

Rientes de optimismo solar los lienzos de Rodríguez Jaldón.

De los neófitos de la paleta, destaque en primer término Rafael Cantarero con un «estudio», y un paisaje pintado con la espátula, obras en las que se revela correcto dibujante y jugoso y diáfano colorista de sueltos pinceles.

También descuellan por su moderna orientación un busto de mujer, un retrato de indio de la Cabalgata de Reyes, de Valiente; por su movimiento de aguafuertes «El tronío» y una cofradía de Juan Balcera; por su buena entonación un paisaje al óleo de Estela; por su halagüeño colorido dos impresiones de Maximiliano Cruz. Muy parecido el retrato de «Lolita», de Acosta Palop.

En resumen una exposición más interesante y varia, en conjunto, que algunas precedentes.

Fernando de los Ríos y de Guzmán. Abril de 1927.

El almacén de Muebles

más preferido, por la calidad y precios de los mismos, son los de la gran Exposición de Cuna, 26.

FOTO NOVA. Europa, 41

ENTREGA LOS TRABAJOS A LAS 24 HORAS

¿PREGUNTA V. POR UNA LOTEERIA CON SUERTE? LA QUE SE HA INSTALADO EN CALLE CUNA NUMERO 54.

TALLER DE RELOJERIA

Composturas de toda clase de relojes, repeticiones, cronógrafos y sonerías.

¡Única casa que garantiza sus reparaciones!

LA CASA SIN BALCONES

O'DONNELL NUMERO 34

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman holding a child and text describing the benefits of the product for infants and mothers.

Large advertisement for VALET Auto Strop shaving blades, featuring an illustration of a man shaving and a calendar showing the dates from April to May.

Obituary notice for Don Juan Muruve Martín, Esposo que fué de la señora Doña Amparo Rodríguez Fernández, who died on April 29, 1927.

Religious and labor news section titled VIDA RELIGIOSA and VIDA OBRERA, containing various announcements and reports.

Advertisement for Herald de Madrid Espectáculos, listing various theatrical performances and events.

Advertisement for Los Alimentos Vegetarianos, listing various vegetarian food products and their benefits.

Advertisement for Ybarra y C. S. en C., featuring a ship illustration and text about their shipping and commercial services.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 29

De la Jornada Regia

(Viene de la primera plana.)

Nada pudo decirles. Y despidiéndose cordialmente de los señores, agregó: —Hoy, señores, y les de... se darán cuenta a la Prensa al terminarse el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde en el Gobierno civil.

LO QUE NOS DIJO EL PRESIDENTE

Poco antes de las dos de la tarde... el jefe del Gobierno, los ministros y el general Sanjurjo, terminada la firma, abandonaron el Alcazar, marchando a verificar algunas visitas particulares.

Don Alfonso, acompañado del conde de Maceda, salió en automóvil, dirigiéndose al chalet del Tiro de Halcón para tomar parte en las tiradas de esta tarde.

El príncipe Jorge de Inglaterra, tras una ligera indisposición de esta mañana, salió de Palacio visitando en el Hotel de Inglaterra a una familia de la aristocracia de su país, con la que almorzó.

INFORMACION PALATINA

A la comida de esta tarde en Palacio asistieron la familia real, el infante don Alfonso, su esposa la infanta doña Beatriz, el príncipe de Gales, el Gobierno en pluma, el jefe del Cuartel Militar de S. M. el Rey, general Berenguer, el general Sanjurjo y la alta servidumbre de palacio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

AHORA QUE SE VAN...

Una casa que conviene mucho á los forasteros

¿Qué le parece á usted la innovación que he hecho en mi casa? ¿No dice nuestro amigo don Francisco Caño, dueño del Hotel Restauración, establecido en la calle de la Tarifa número 6, donde hubo siempre una popular casa de banca? Ya he oído hablar de ella; pero algunos detalles.

NOTICIAS

La fiesta del Trabajo

El día primero de Mayo, con motivo de la fiesta del Trabajo, el Centro Popular Instructivo de Coria del Río celebrará una velada literaria, en la que se leerán cuartillas y poesías de autores de aquella localidad alusivas á la fiesta que se conmemora.

RIVERA

Ofrece su sombrero de paja Exclusivo. El mejor. DIEZ PESETAS. SIERPES, 68

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una real orden relativa á la condonación de multas extraordinarias impuestas por defraudación del Timbre.

INTENTO DE ESTAFA

Valencia 29.—En la Sucursal del Banco Anglo Sud Americano de esta capital se presentó hoy un individuo llamado Joaquín Soria Menesa, de 25 años de edad, con el propósito de cobrar el talón de un cheque por valor de 6.880 pesetas á nombre de una importante casa comercial de esta capital.

LA DISCIPLINA EN EL EJERCITO DE LITUANIA

Nauen.—Se tienen noticias de que tres oficiales del ejército de Lituania han sido condenados á muerte y 19 separados de aquél por conspirar.

PARA ABRIL DE 1928

Madrid 29.—El día 6 del próximo mes de Mayo pasará á la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el general Cantón, director general de los preparativos de campaña.

LA REORGANIZACION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Madrid 29.—La comisión organizadora de la Academia General Militar hallase muy satisfecha de su labor.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: «Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA

Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeica la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

EL «RAID» AEREO PARIS-INDIA

Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el «raid» París-India.

BARCO DE PESCA PERDIDO

Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero «Miguel», embarrancado en los bajos de aque-

El Consejo de ministros, reunido ayer tarde, tuvo excepcional importancia

Se facilitaron dos interesantísimas Notas de Hacienda y numerosísima firma

A LA ENTRADA

Próximamente a las siete de la tarde de ayer comenzaron a llegar al Gobierno civil los ministros que habían de reunirse para celebrar el anunciado Consejo.

El primero de los ministros que llegó al Gobierno fué el señor Calvo Sotelo, acompañado del gobernador civil y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde.

Poco después llegaron los de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Marina y Fomento. Estos dos últimos entraron juntos.

Una comisión de vecinos de Arahall y Marchena habla con el ministro de Gracia y Justicia

Inmediatamente después de llegar el señor Ponte al Gobierno, recibió a una comisión de vecinos de Arahall y Marchena, presididos por el cura párroco del primero de dichos pueblos.

Los comisionados solicitaron del ministro interceda, con un espíritu de benignidad, en el recurso de casación que se ha de ver en el Tribunal Supremo en el próximo mes de Mayo, referente a la sentencia contra unos vecinos de Arahall condenados a ocho años de prisión por la aplicación inflexible de la ley en un asunto fiscal, aun cuando moralmente el caso concreto de que se trata no constituye delito.

El señor Ponte dijo a los comisionados que como ministro nada podía hacer en dicho asunto pendiente de un recurso de casación, ya que desde su elevación al cargo que ocupa nunca había hecho ni hará indicaciones de ningún género a los miembros de los tribunales de justicia. Lo único que puede hacer en el momento es indicar al fiscal del Supremo estudie el asunto detenidamente.

Una vez que se dió sentencia—agregó—me enteraré del asunto y desde luego pueden contar con que no ha de faltar en favor de los condenados—si así es de justicia—la benevolencia graciable del ministro.

Los comisionados se despidieron del señor Ponte, de cuya cordialidad y rectitud salieron altamente satisfechos.

Hablando con el señor Callejo

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que había estado visitando la Universidad, donde había sido recibido por el rector, profesores y gran número de alumnos.

He quedado muy satisfecho—agregó—de la visita hecha a la Universidad y de la cariñosa acogida que me ha sido dispensada por los profesores y alumnos.

El rector me dió cuenta del estado actual de las obras que se realizan en dicho centro docente, las cuales he inspeccionado.

Una mejora de importancia para Sevilla

El delegado de Hacienda de la provincia, señor marqués del Valdehífigo, fué recibido antes de la celebración del Consejo por el ministro de Hacienda, cambiando impresiones sobre la importante reforma que ha de implantarse en breve en la Delegación de Hacienda de nuestra capital, reforma que se debe a la iniciativa del señor Calvo Sotelo.

El marqués de Valdehífigo nos dió que la reforma consiste en la implantación del servicio directo de ingresos, por lo que en todos aquellos en que la suma a ingresar no rebasa la cifra de diez mil pesetas, se efectuarán sin que el público tenga que cumplimentar la serie de trámites y requisitos que hoy son precisos, simplificándose de tal forma que la operación será rapidísima y sencilla.

Para la implantación de este nuevo servicio han sido precisas determinadas modificaciones en las oficinas, las cuales están en vías de rápida terminación.

Con esta reforma—agregó el marqués de Valdehífigo—la Delegación de Hacienda de Sevilla queda montada, en lo que se refiere a este extremo, en la misma forma que las de Madrid y Barcelona, dándosele a nuestra ciudad en este orden la categoría que por su importancia le corresponde.

Llegada del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra

A las ocho menos cuarto llegaron al Gobierno civil los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán.

El Presidente del Gobierno dijo a los periodistas que se había retrasado por haber tenido que asistir a la inauguración del Instituto de Educación Física, de cuyo acto había quedado muy complacido. Estos institutos—agregó el Presidente—son un anticipo del proyecto que tiene el Gobierno sobre la reorganización con carácter oficial de la educación física.

A LA SALIDA

A las ocho de la noche, aproximadamente, dió comienzo la reunión de los ministros, que terminó a las nueve y cuarto.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no había sido resuelto el nombramiento de gobernador civil de Madrid, que era uno de los asuntos que se han tratado, quedando convenido en que al regreso a la corte se haría la designación de la persona que ha de ocupar dicho cargo.

Las reformas tributarias

Al preguntarle al señor Calvo Sotelo sobre la implantación de las reformas tributarias planeadas por dicho ministro, sobre las cuales dió una conferencia en nuestra ciudad en fecha no lejana, nos contestó que el asunto está pendiente de estudio por la Comisión que se nombró al efecto, a la cual se le señaló un plazo de dos meses para la terminación de su informe.

Me consta—agregó el ministro—que la Comisión trabaja con verdadero tesón y entusiasmo en el estudio de tan trascendental asunto.

LOS ACUERDOS

Tres decretos interesantes para Sevilla

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, facilitó a la Prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Se autoriza a la Cruz Roja para que se pueda franquear la correspondencia en Madrid el día 17 de Mayo, con sellos sobrecargados, de las que emitió dicha institución, la que contribuye a la suscripción con 25.000 pesetas.

Consignar en el presupuesto próximo igual cantidad que en el actual (diecisiete mil pesetas), para el pabellón de Marina en la Exposición de Sevilla, quedando después para comandancia de Marina.

Se concede franquicia arancelaria al material destinado al pabellón marroquí de la Exposición de Sevilla.

Idem ídem a la Embajada de los Estados Unidos, para los materiales destinados al pabellón de dicho país en la referida Exposición.

Se acordó reconstruir la carabela «Santa María», que quedará después en el Puerto de Palos, para exposición colombina permanente.

LAS NOTAS OFICIOSAS

El próspero estado de la Hacienda Pública y la estabilización de la peseta

El refuerzo de los ingresos, la expansión financiera y la nacionalización de las industrias.

Terminado el Consejo, por el ministro de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Con ocasión del Consejo que acaba de celebrarse en Sevilla, complice al Gobierno dar cuenta de la halagüeña situación en que se encuentra la Hacienda pública.

En el día de hoy la cuenta de Tesorería arroja un saldo favorable para el Tesoro de 202,6 millones de pesetas en plata y 146,9 en oro, cifras notoriamente satisfactorias puesto que en lo que va corrido de año se han abonado con cargo a dicha cuenta, y fuera del presupuesto, entre otras importantes partidas, una de 50 millones de pesetas para el Consejo Superior Ferrovial, y otra de 35 para reembolsar las obligaciones del Tesoro que no fueron presentadas a consolidación.

El cambio internacional ofrece perspectiva muy satisfactoria, acusando fuerte tendencia a estabilizar la peseta. El Gobierno, que nunca operó, directa ni indirectamente, para empujar la peseta en sentido alcista, está decidido a intervenir, si fuera preciso, para contrarrestar cualquier maniobra que en sentido bajista se intentase fuera de España, pues se halla convencido de que nuestra moneda merece la estimación de que actualmente goza, y que el símbolo del resurgimiento económico del país, y a toda costa ha de reprimir las oscilaciones bruscas y artificiales de su cotización.

Los desgraciados y trágicos temporales desencadenados en Africa han de exigir gastos extraordinarios en Marruecos, pero en cuantía lo bastante exigua para que no altere en esencia la perspectiva del corriente ejercicio económico. Esto aparte, el Gobierno estudia algunas reformas que, sin añadir nuevas cargas fiscales a las que ya pesan sobre el contribuyente, reforzarán los ingresos del Estado.

Para satisfacción del país, hace público el Gobierno que dos importantes Repúblicas ibero-americanas se han dirigido a España recibiendo la concesión de sendos empréstitos que se hallan en estudio, y podrán ser la iniciación de una provechosa política de expansión financiera, para la que, hoy por hoy, existen favorables auspicios, ya que los mercados bursátiles acusan fuertes disponibilidades, y el Estado no ha de hacer otras apelaciones al crédito público que las correspondientes al presupuesto extraordinario en el momento y hora que sea preciso.

Finalmente, para completar este esbozo de nuestra situación financiera, ha de manifestar el Gobierno que estudia medidas legislativas encaminadas a facilitar la nacionalización de las Empresas extranjeras establecidas en España, por entender que el rescate de estas explotaciones es base de nuestra independencia económica.

INTERESANTES DECRETOS DE HACIENDA

Un ensayo de recaudación.—Refundición de tributos.

Par uno de los reales decretos del ministro de Hacienda que ayer mañana firmó S. M., se encomienda a la Diputación provincial de Barcelona, por vía de ensayo, durante un plazo de dieciocho meses, la recaudación de los impuestos de Estado en dicha provincia.

Con esta medida alcanza eficacia un precepto del Estatuto provincial, y se propone el Gobierno ensayar un nuevo sistema recaudatorio, cuyo éxito dependerá del celo y probidad que desplieguen las Corporaciones a quienes se confía el paso de tanta trascendencia, que ha de darse con la debida cautela, y a ello se debe que el traspaso del servicio tenga carácter de mero ensayo, que sólo durará un período de corto tiempo, para el que se aprovecha la casa habra abierto un nuevo cauce a la ductividad del arriendo que estaba en vigor.

Si la experiencia resulta satisfactoria tendencia descentralizadora en que el Directorio, primero, y el actual Gobierno, después, han inspirado toda su obra administrativa, singularmente la relativa a los organismos locales. En tal supuesto, podría generalizarse el sistema a medida que lo solicitasen las Corporaciones interesadas y caducasen los compromisos vigentes.

Otro real decreto de gran trascendencia refunde en un solo tributo los distintos que hoy gravan los vehículos de tracción mecánica, a saber: impuesto de carruajes de lujo, arbitrio de circulación, tasas y derechos de rodaje, contribución industrial, y en algunos casos, impuesto de tránsito. A todos estos impuestos había de agregarse la tasa establecida por el Patronato del Circuito nacional de firmas especiales, lo que añadía un nuevo concepto fiscal, con la consiguiente molestia para el contribuyente.

El nuevo régimen suprime todos los impuestos que afectan a la tenencia o circulación de automóviles en general, y crea la patente nacional de circulación, que será única y uniforme para todos los vehículos matriculados en provincias de régimen común, para circular libremente por toda la nación, sin necesidad de abonar portajes o rodajes en los distintos Municipios ó provincias. Se respecta a las Provincias ó Municipios vascos y naturales, que fueran especiales, pero que existiera reciprocidad absoluta entre las comarcas afectadas y las de régimen común, el pago de la patente nacional dará derecho a circular libremente por aquellas, y el de los impuestos que establezcan los organismos forales dará derecho para circular por el resto de la nación.

Para señalar las cuotas se ha tenido en cuenta la media resultante en toda España, según clase de vehículo y fuerza del motor. Claro es que al suprimirse la enorme variedad cuantitativa de exacciones que hoy pesan sobre los vehículos de tracción mecánica, en otras provincias sufrirá agravación, y en otras atenuación de la carga fiscal; pero este diferente efecto era inevitable, y en todo caso, la simplificación del sistema compensará el mayor sacrificio a los que hayan de sufrirlo. Es de notar que, en general, los autos de alquiler—que suponen el ejercicio de una modesta industria—resultan desgravados con relación a lo que hoy pagan.

Desde luego, la administración del impuesto correrá a cargo de las Delegaciones de Hacienda; pero a éstas habrá de asociarse, facilitando personal y el material de datos, padrones, matrículas, etc., que actualmente poseen los Ayuntamientos, Diputaciones, aparte el Patronato del Circuito especial de firmas especiales y las Jefaturas de Obras públicas.

Del importe de la recaudación habrá de abonarse primeramente a los Ayuntamientos una cantidad íntera para que cada uno haya percibido por todos sus arbitrios sobre automóviles en el último ejercicio, haciéndose lo propio con las Diputaciones que los tuviesen; se abolicen después al Estado lo que él haya percibido por su propio impuesto, y últimamente al Patronato del Circuito nacional de firmas especiales lo que le corresponda por las tasas de rodaje que a su favor están establecidas. Del excedente que resulte percibirá el Estado un 60 por 100, y el 40 restante se prorrateará entre los Ayuntamientos.

El nuevo sistema entrará en vigor el primero de Julio, si bien las tasas del Patronato son exigibles desde primero de Enero último.

Un tercer real decreto de Hacienda modifica el régimen vigente para los arrendadores, los cuales dejan de ser arrendatarios, autorizándose su importación y venta libre mediante el pago de un impuesto que será de 5, 10 y 20 pesetas, ó de 3, 6 y 12, según la clase de metal y según que la importación se hecha por los particulares ó por la Compañía Arrendataria del monopolio. La fabricación nacional seguirá monopolizada y sujeta a la tarifa reducida.

Se dictan reglas especiales para la importación, distinguiendo según quien verifique ésta, para dar las mayores facilidades, en el caso de que el importador sea un particular que sólo posea uno ó dos encondedores de su propio uso.

El pago del impuesto se acreditará mediante la incorporación al encondedor de un sello ó marca. La defraudación se castigará con decomiso y multa equivalente al quintuplo del derecho defraudado.

La venta de encondedores será completamente libre, sin otro requisito que el aviso previo a la Administración. Esta podrá exigir a la Compañía arrendataria de fósforos que tenga surtidas las expendedoras de las principales clases de encondedores, nacionales y extranjeros, que el consumo demandado.

Los encondedores de procedencia ilegítima existentes al publicarse este real decreto podrán ser habilitados mediante el pago del impuesto, en el plazo de dos meses. A este efecto, deberán ser presentados por sus dueños, bien en la Fábrica de la Moneda y Timbre, bien en las representaciones provinciales de la Compañía arrendataria.

EL GOBIERNO A JEREZ

A la terminación del Consejo de ministros, el señor Callejo, facilitó a los informadores de prensa el programa del viaje oficial del Gobierno a Jerez de la Frontera.

Salida para Jerez, a las diez de la mañana de hoy.

Visita a las bodegas de los señores Domecq. Visita a la Exposición de Caballos. Almuerzo de

restal de los terrenos que las mismas abarcan.

Nombrando inspector general del cuerpo de Minas a don Antonio María Laza.

Idem ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas a don Vicente Castañón.

Idem ídem de segunda a don Mariano Gaitán de Ayala y Lapazarán.

Idem ídem de segunda a don Mariano Pérez Fornies.

De Marina:

Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, el almirante don Juan de Carranza y Garrido.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, al almirante don José Rivera y Alvarez de Canero.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena, el vicealmirante don Adolfo Gómez Rube.

Nombrando comandante general del Arsenal de Cartagena, con carácter interino, al contralmirante don José González y González.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso cese en la situación de disponible.

Nombrando jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena al contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso.

Propuesta de mando del contratorpedero «Alsede» a favor del capitán de fragata don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

De recompensa a favor del capitán de fragata don Félix González Castañeda.

De ascenso a favor de los capitanes de corbeta don Julio Iglesias y Abelaíra y don Juan Fernández Arturo y teniente de navío don Arturo Génova Antón.

De Instrucción Pública:

Real decreto organizando los servicios de enseñanza de la fundación particular benéfico-docente, instituida en Toro (Zamora), por don Manuel González Allende.

Disponiendo se haga entrega al Real Patronato de Las Hurdes del 75 por 100 del importe total de las obras de adaptación de locales para Escuelas en dicha comarca, con cargo al presupuesto extraordinario de este departamento, y ampliando las funciones del Patronato Administrativo.

Varios reales decretos de personal.

Sigue esta información en sexta plana

Un acuerdo importante

se adquirir calzado, en color y negro, de caballero, económico y eleganteísimo, en Alfalfa, 10, esquina a Candilejo.

Los hombres de ahora se afeitan a la moderna con CREMA DE AFEITAR MENNEN

Hace un placer de la afeitada PRUEBELA!

—y al terminar use el Talco para Hombres

The Mennen Co. Newark, N.J. E.U.A.

SE INVENTARON secretos modernos de tocador; pero siempre serán soberanos indestronables de toilette, por su perfección absoluta, por su finura, por su aroma original, sugestivo y permanente el JABON y la COLONIA.

EL AGOTAMIENTO POR EXCESO DE TRABAJO MENTAL

Los hombres, en sus muchas preocupaciones diarias, descuidan en absoluto su salud. Hacen trabajar exageradamente el cerebro, y sólo cuando una enfermedad los abate se dan cuenta que se ha dejado debilitar con exceso.

La esposa es la que debe velar por él, procurándole a tiempo un remedio que evite las funestas consecuencias de la anemia o desgaste. Ante todo, debe cuidar de proporcionarle una nutrición sana y positiva. Procure que tome con frecuencia Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo, que es el tónico nutritivo más poderoso que se conoce, con lo que evitará también que su estómago se enferme y le hará aumentar el apetito.

Pastilla del Jabón, según tamaño: 0'35, 0'85 y 1'40. Precio de la Colonia: 0'50, 2'25, 3'75, 6'50 y 11'50.

FLORALIA

caso por haber tenido que asistir a la inauguración del Instituto de Educación Física, de cuyo acto había quedado muy complacido. Estos institutos—agregó el Presidente—son un anticipo del proyecto que tiene el Gobierno sobre la reorganización con carácter oficial de la educación física.

A LA SALIDA

A las ocho de la noche, aproximadamente, dió comienzo la reunión de los ministros, que terminó a las nueve y cuarto.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no había sido resuelto el nombramiento de gobernador civil de Madrid, que era uno de los asuntos que se han tratado, quedando convenido en que al regreso a la corte se haría la designación de la persona que ha de ocupar dicho cargo.

Las reformas tributarias

Al preguntarle al señor Calvo Sotelo sobre la implantación de las reformas tributarias planeadas por dicho ministro, sobre las cuales dió una conferencia en nuestra ciudad en fecha no lejana, nos contestó que el asunto está pendiente de estudio por la Comisión que se nombró al efecto, a la cual se le señaló un plazo de dos meses para la terminación de su informe.

Me consta—agregó el ministro—que la Comisión trabaja con verdadero tesón y entusiasmo en el estudio de tan trascendental asunto.

LOS ACUERDOS

Tres decretos interesantes para Sevilla

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, facilitó a la Prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Se autoriza a la Cruz Roja para que se pueda franquear la correspondencia en Madrid el día 17 de Mayo, con sellos sobrecargados, de las que emitió dicha institución, la que contribuye a la suscripción con 25.000 pesetas.

Consignar en el presupuesto próximo igual cantidad que en el actual (diecisiete mil pesetas), para el pabellón de Marina en la Exposición de Sevilla, quedando después para comandancia de Marina.

Se concede franquicia arancelaria al material destinado al pabellón marroquí de la Exposición de Sevilla.

Idem ídem a la Embajada de los Estados Unidos, para los materiales destinados al pabellón de dicho país en la referida Exposición.

Se acordó reconstruir la carabela «Santa María», que quedará después en el Puerto de Palos, para exposición colombina permanente.

LAS NOTAS OFICIOSAS

El próspero estado de la Hacienda Pública y la estabilización de la peseta

El refuerzo de los ingresos, la expansión financiera y la nacionalización de las industrias.

Terminado el Consejo, por el ministro de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Con ocasión del Consejo que acaba de celebrarse en Sevilla, complice al Gobierno dar cuenta de la halagüeña situación en que se encuentra la Hacienda pública.

En el día de hoy la cuenta de Tesorería arroja un saldo favorable para el Tesoro de 202,6 millones de pesetas en plata y 146,9 en oro, cifras notoriamente satisfactorias puesto que en lo que va corrido de año se han abonado con cargo a dicha cuenta, y fuera del presupuesto, entre otras importantes partidas, una de 50 millones de pesetas para el Consejo Superior Ferrovial, y otra de 35 para reembolsar las obligaciones del Tesoro que no fueron presentadas a consolidación.

El cambio internacional ofrece perspectiva muy satisfactoria, acusando fuerte tendencia a estabilizar la peseta. El Gobierno, que nunca operó, directa ni indirectamente, para empujar la peseta en sentido alcista, está decidido a intervenir, si fuera preciso, para contrarrestar cualquier maniobra que en sentido bajista se intentase fuera de España, pues se halla convencido de que nuestra moneda merece la estimación de que actualmente goza, y que el símbolo del resurgimiento económico del país, y a toda costa ha de reprimir las oscilaciones bruscas y artificiales de su cotización.

Los desgraciados y trágicos temporales desencadenados en Africa han de exigir gastos extraordinarios en Marruecos, pero en cuantía lo bastante exigua para que no altere en esencia la perspectiva del corriente ejercicio económico. Esto aparte, el Gobierno estudia algunas reformas que, sin añadir nuevas cargas fiscales a las que ya pesan sobre el contribuyente, reforzarán los ingresos del Estado.

Para satisfacción del país, hace público el Gobierno que dos importantes Repúblicas ibero-americanas se han dirigido a España recibiendo la concesión de sendos empréstitos que se hallan en estudio, y podrán ser la iniciación de una provechosa política de expansión financiera, para la que, hoy por hoy, existen favorables auspicios, ya que los mercados bursátiles acusan fuertes disponibilidades, y el Estado no ha de hacer otras apelaciones al crédito público que las correspondientes al presupuesto extraordinario en el momento y hora que sea preciso.

Finalmente, para completar este esbozo de nuestra situación financiera, ha de manifestar el Gobierno que estudia medidas legislativas encaminadas a facilitar la nacionalización de las Empresas extranjeras establecidas en España, por entender que el rescate de estas explotaciones es base de nuestra independencia económica.

EL GOBIERNO A JEREZ

A la terminación del Consejo de ministros, el señor Callejo, facilitó a los informadores de prensa el programa del viaje oficial del Gobierno a Jerez de la Frontera.

Salida para Jerez, a las diez de la mañana de hoy.

Visita a las bodegas de los señores Domecq. Visita a la Exposición de Caballos. Almuerzo de

restal de los terrenos que las mismas abarcan.

Nombrando inspector general del cuerpo de Minas a don Antonio María Laza.

Idem ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas a don Vicente Castañón.

Idem ídem de segunda a don Mariano Gaitán de Ayala y Lapazarán.

Idem ídem de segunda a don Mariano Pérez Fornies.

De Marina:

Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, el almirante don Juan de Carranza y Garrido.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, al almirante don José Rivera y Alvarez de Canero.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena, el vicealmirante don Adolfo Gómez Rube.

Nombrando comandante general del Arsenal de Cartagena, con carácter interino, al contralmirante don José González y González.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso cese en la situación de disponible.

Nombrando jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena al contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso.

Propuesta de mando del contratorpedero «Alsede» a favor del capitán de fragata don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

De recompensa a favor del capitán de fragata don Félix González Castañeda.

De ascenso a favor de los capitanes de corbeta don Julio Iglesias y Abelaíra y don Juan Fernández Arturo y teniente de navío don Arturo Génova Antón.

De Instrucción Pública:

Real decreto organizando los servicios de enseñanza de la fundación particular benéfico-docente, instituida en Toro (Zamora), por don Manuel González Allende.

Disponiendo se haga entrega al Real Patronato de Las Hurdes del 75 por 100 del importe total de las obras de adaptación de locales para Escuelas en dicha comarca, con cargo al presupuesto extraordinario de este departamento, y ampliando las funciones del Patronato Administrativo.

Varios reales decretos de personal.

Sigue esta información en sexta plana

Un acuerdo importante

se adquirir calzado, en color y negro, de caballero, económico y eleganteísimo, en Alfalfa, 10, esquina a Candilejo.

Los hombres de ahora se afeitan a la moderna con CREMA DE AFEITAR MENNEN

Hace un placer de la afeitada PRUEBELA!

—y al terminar use el Talco para Hombres

The Mennen Co. Newark, N.J. E.U.A.

SE INVENTARON secretos modernos de tocador; pero siempre serán soberanos indestronables de toilette, por su perfección absoluta, por su finura, por su aroma original, sugestivo y permanente el JABON y la COLONIA.

EL AGOTAMIENTO POR EXCESO DE TRABAJO MENTAL

Los hombres, en sus muchas preocupaciones diarias, descuidan en absoluto su salud. Hacen trabajar exageradamente el cerebro, y sólo cuando una enfermedad los abate se dan cuenta que se ha dejado debilitar con exceso.

La esposa es la que debe velar por él, procurándole a tiempo un remedio que evite las funestas consecuencias de la anemia o desgaste. Ante todo, debe cuidar de proporcionarle una nutrición sana y positiva. Procure que tome con frecuencia Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo, que es el tónico nutritivo más poderoso que se conoce, con lo que evitará también que su estómago se enferme y le hará aumentar el apetito.

Pastilla del Jabón, según tamaño: 0'35, 0'85 y 1'40. Precio de la Colonia: 0'50, 2'25, 3'75, 6'50 y 11'50.

FLORALIA

caso por haber tenido que asistir a la inauguración del Instituto de Educación Física, de cuyo acto había quedado muy complacido. Estos institutos—agregó el Presidente—son un anticipo del proyecto que tiene el Gobierno sobre la reorganización con carácter oficial de la educación física.

A LA SALIDA

A las ocho de la noche, aproximadamente, dió comienzo la reunión de los ministros, que terminó a las nueve y cuarto.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no había sido resuelto el nombramiento de gobernador civil de Madrid, que era uno de los asuntos que se han tratado, quedando convenido en que al regreso a la corte se haría la designación de la persona que ha de ocupar dicho cargo.

Las reformas tributarias

Al preguntarle al señor Calvo Sotelo sobre la implantación de las reformas tributarias planeadas por dicho ministro, sobre las cuales dió una conferencia en nuestra ciudad en fecha no lejana, nos contestó que el asunto está pendiente de estudio por la Comisión que se nombró al efecto, a la cual se le señaló un plazo de dos meses para la terminación de su informe.

Me consta—agregó el ministro—que la Comisión trabaja con verdadero tesón y entusiasmo en el estudio de tan trascendental asunto.

LOS ACUERDOS

Tres decretos interesantes para Sevilla

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, facilitó a la Prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Se autoriza a la Cruz Roja para que se pueda franquear la correspondencia en Madrid el día 17 de Mayo, con sellos sobrecargados, de las que emitió dicha institución, la que contribuye a la suscripción con 25.000 pesetas.

Consignar en el presupuesto próximo igual cantidad que en el actual (diecisiete mil pesetas), para el pabellón de Marina en la Exposición de Sevilla, quedando después para comandancia de Marina.

Se concede franquicia arancelaria al material destinado al pabellón marroquí de la Exposición de Sevilla.

Idem ídem a la Embajada de los Estados Unidos, para los materiales destinados al pabellón de dicho país en la referida Exposición.

Se acordó reconstruir la carabela «Santa María», que quedará después en el Puerto de Palos, para exposición colombina permanente.

LAS NOTAS OFICIOSAS

El próspero estado de la Hacienda Pública y la estabilización de la peseta

El refuerzo de los ingresos, la expansión financiera y la nacionalización de las industrias.

Terminado el Consejo, por el ministro de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Con ocasión del Consejo que acaba de celebrarse en Sevilla, complice al Gobierno dar cuenta de la halagüeña situación en que se encuentra la Hacienda pública.

En el día de hoy la cuenta de Tesorería arroja un saldo favorable para el Tesoro de 202,6 millones de pesetas en plata y 146,9 en oro, cifras notoriamente satisfactorias puesto que en lo que va corrido de año se han abonado con cargo a dicha cuenta, y fuera del presupuesto, entre otras importantes partidas, una de 50 millones de pesetas para el Consejo Superior Ferrovial, y otra de 35 para reembolsar las obligaciones del Tesoro que no fueron presentadas a consolidación.

El cambio internacional ofrece perspectiva muy satisfactoria, acusando fuerte tendencia a estabilizar la peseta. El Gobierno, que nunca operó, directa ni indirectamente, para empujar la peseta en sentido alcista, está decidido a intervenir, si fuera preciso, para contrarrestar cualquier maniobra que en sentido bajista se intentase fuera de España, pues se halla convencido de que nuestra moneda merece la estimación de que actualmente goza, y que el símbolo del resurgimiento económico del país, y a toda costa ha de reprimir las oscilaciones bruscas y artificiales de su cotización.

Los desgraciados y trágicos temporales desencadenados en Africa han de exigir gastos extraordinarios en Marruecos, pero en cuantía lo bastante exigua para que no altere en esencia la perspectiva del corriente ejercicio económico. Esto aparte, el Gobierno estudia algunas reformas que, sin añadir nuevas cargas fiscales a las que ya pesan sobre el contribuyente, reforzarán los ingresos del Estado.

Para satisfacción del país, hace público el Gobierno que dos importantes Repúblicas ibero-americanas se han dirigido a España recibiendo la concesión de sendos empréstitos que se hallan en estudio, y podrán ser la iniciación de una provechosa política de expansión financiera, para la que, hoy por hoy, existen favorables auspicios, ya que los mercados bursátiles acusan fuertes disponibilidades, y el Estado no ha de hacer otras apelaciones al crédito público que las correspondientes al presupuesto extraordinario en el momento y hora que sea preciso.

Finalmente, para completar este esbozo de nuestra situación financiera, ha de manifestar el Gobierno que estudia medidas legislativas encaminadas a facilitar la nacionalización de las Empresas extranjeras establecidas en España, por entender que el rescate de estas explotaciones es base de nuestra independencia económica.

EL GOBIERNO A JEREZ

A la terminación del Consejo de ministros, el señor Callejo, facilitó a los informadores de prensa el programa del viaje oficial del Gobierno a Jerez de la Frontera.

Salida para Jerez, a las diez de la mañana de hoy.

Visita a las bodegas de los señores Domecq. Visita a la Exposición de Caballos. Almuerzo de

restal de los terrenos que las mismas abarcan.

Nombrando inspector general del cuerpo de Minas a don Antonio María Laza.

Idem ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas a don Vicente Castañón.

Idem ídem de segunda a don Mariano Gaitán de Ayala y Lapazarán.

Idem ídem de segunda a don Mariano Pérez Fornies.

De Marina:

Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, el almirante don Juan de Carranza y Garrido.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, al almirante don José Rivera y Alvarez de Canero.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena, el vicealmirante don Adolfo Gómez Rube.

Nombrando comandante general del Arsenal de Cartagena, con carácter interino, al contralmirante don José González y González.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso cese en la situación de disponible.

Nombrando jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena al contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso.

Propuesta de mando del contratorpedero «Alsede» a favor del capitán de fragata don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

De recompensa a favor del capitán de fragata don Félix González Castañeda.

De ascenso a favor de los capitanes de corbeta don Julio Iglesias y Abelaíra y don Juan Fernández Arturo y teniente de navío don Arturo Génova Antón.

De Instrucción Pública:

Real decreto organizando los servicios de enseñanza de la fundación particular benéfico-docente, instituida en Toro (Zamora), por don Manuel González Allende.

Disponiendo se haga entrega al Real Patronato de Las Hurdes del 75 por 100 del importe total de las obras de adaptación de locales para Escuelas en dicha comarca, con cargo al presupuesto extraordinario de este departamento, y ampliando las funciones del Patronato Administrativo.

Varios reales decretos de personal.

Sigue esta información en sexta plana

Un acuerdo importante

se adquirir calzado, en color y negro, de caballero, económico y eleganteísimo, en Alfalfa, 10, esquina a Candilejo.

Los hombres de ahora se afeitan a la moderna con CREMA DE AFEITAR MENNEN

Hace un placer de la afeitada PRUEBELA!

—y al terminar use el Talco para Hombres

The Mennen Co. Newark, N.J. E.U.A.

SE INVENTARON secretos modernos de tocador; pero siempre serán soberanos indestronables de toilette, por su perfección absoluta, por su finura, por su aroma original, sugestivo y permanente el JABON y la COLONIA.

EL AGOTAMIENTO POR EXCESO DE TRABAJO MENTAL

Los hombres, en sus muchas preocupaciones diarias, descuidan en absoluto su salud. Hacen trabajar exageradamente el cerebro, y sólo cuando una enfermedad los abate se dan cuenta que se ha dejado debilitar con exceso.

La esposa es la que debe velar por él, procurándole a tiempo un remedio que evite las funestas consecuencias de la anemia o desgaste. Ante todo, debe cuidar de proporcionarle una nutrición sana y positiva. Procure que tome con frecuencia Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo, que es el tónico nutritivo más poderoso que se conoce, con lo que evitará también que su estómago se enferme y le hará aumentar el apetito.

Pastilla del Jabón, según tamaño: 0'35, 0'85 y 1'40. Precio de la Colonia: 0'50, 2'25, 3'75, 6'50 y 11'50.

FLORALIA

caso por haber tenido que asistir a la inauguración del Instituto de Educación Física, de cuyo acto había quedado muy complacido. Estos institutos—agregó el Presidente—son un anticipo del proyecto que tiene el Gobierno sobre la reorganización con carácter oficial de la educación física.

A LA SALIDA

A las ocho de la noche, aproximadamente, dió comienzo la reunión de los ministros, que terminó a las nueve y cuarto.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no había sido resuelto el nombramiento de gobernador civil de Madrid, que era uno de los asuntos que se han tratado, quedando convenido en que al regreso a la corte se haría la designación de la persona que ha de ocupar dicho cargo.

Las reformas tributarias

Al preguntarle al señor Calvo Sotelo sobre la implantación de las reformas tributarias planeadas por dicho ministro, sobre las cuales dió una conferencia en nuestra ciudad en fecha no lejana, nos contestó que el asunto está pendiente de estudio por la Comisión que se nombró al efecto, a la cual se le señaló un plazo de dos meses para la terminación de su informe.

Me consta—agregó el ministro—que la Comisión trabaja con verdadero tesón y entusiasmo en el estudio de tan trascendental asunto.

LOS ACUERDOS

Tres decretos interesantes para Sevilla

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, facilitó a la Prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Se autoriza a la Cruz Roja para que se pueda franquear la correspondencia en Madrid el día 17 de Mayo, con sellos sobrecargados, de las que

LA MAXIMA VELOCIDAD

ALCANZADA HASTA LA FECHA SOBRE TIERRA

SEAGRAVE con su coche SUNBEAM de 1.000 H. P. y 3.000 KILOS DE PESO, en DAYTONA -- (Estados Unidos, de América)

326,8 KILOMETROS POR HORA

Sobre Cubiertas de Alambre y Llantas Tipo Base Hundida

DUNLOP

La experiencia que ha hecho posible esta hazaña, está aplicada en la fabricación de los neumáticos DUNLOP que USTED compra

Colocad Neumáticos y Llantas Base Hundida DUNLOP

AGOTAMIENTO

Debilidad nerviosa, vejez prematura, esterilidad; curación rápida con la PCMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos; es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Evita contagios. DIEZ pesetas bote, en las principales farmacias y droguerías, y en la de José Marín, Federico de Castro núm. 4, Sevilla

AUTOMOVILISTAS

La autógena ROMERO es la Casa más acreditada en soldaduras de bloques y carters de aluminio. Teléfono 889. GOLES, 52. Sevilla
RAYOS X-Enfermedades-RAYOS X del estómago e intestinos
Dr. CAMILO MURILLO
Ballén 17. Consulta a las 3. Telf. 787



AROMA CONCENTRADO
Pídase en Ultramarinos
Representante:
D. Joaquín Ruiz Arrabal
Francos, 37
-SEVILLA-

Cemento LANDFORT

DEPOSITO:
Antonia Díaz, 13 y 15
SEVILLA

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.
Ya no hay que preocuparse.
HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS
que tengan hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o completa, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.
Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier aparato sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de un caso, no sabe lo que se hace.
Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SROR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5,000 ptas.

a quien piense o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han sufrido, el especialista SROR TORRENT estará sólo y únicamente en Sevilla y en el Hotel Royal (Plaza de San Fernando, 19), el martes día 3 de Mayo.
NOTAS.—En Cádiz, el día 1, en el Hotel Loreto; en Jerez, el día 2, en el Hotel Victoria; en Huelva, el día 4, en el Hotel Madrid, y en Córdoba, el día 5, en el Hotel España y Francia

aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verlo, preguntando siempre en el hotel por el especialista SROR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

AGUAS DE MARMOLEJO

1.º de Abril al 30 de Junio
Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, artrismo, cloroanemia, etc.

Hotel del Balneario

Unico oficial de primer orden. Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Pedidos: Balneario de Marmolejo (Jaén).

TALLERES ALDEREGUIA

Sucesor, EMILIO ROBLE
Fundición de hierro y bronce
Calderería. Construcción de buques y maquinaria en general
Molinos aceiteros. Máquinas frigoríficas. Castilletes para minas y máquinas de extracción
Grifería. Carrajería artística
Motores. Arados. Cañoneras. Botes-automóviles
Sevilla.—P.lay Correa, 38 (TRIANA)
TELEFONO 3.105

EL ISTMO

Cafés LA CORONA
los mejores, 10, 11 y 12 ptas. el kilo.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CORDOZA, 4 y 6.

Doctor Luis Eckert

MEDICO ALEMAN
Espec. Piel, Blenorragia, Sífilis.
Alvarez Quintero, 57.—Sevilla.
10 a 1, 4 a 7.—9 a 10 noche.
Cerca de la Catedral

Reemplazo de 1927

Se ha publicado una nueva tarifa de cuotas militares. Informes, Miguel Escámez, Alameda, 64. Sevilla.

CAMAS METALICAS.—Sucesores de Urquiza y Pérez

ARROYO, 26, SEVILLA.—Junto a la Cochera de los Tranvías.
LAS MEJORES.
EXPOSICION.

ANIS DEL RACIMO

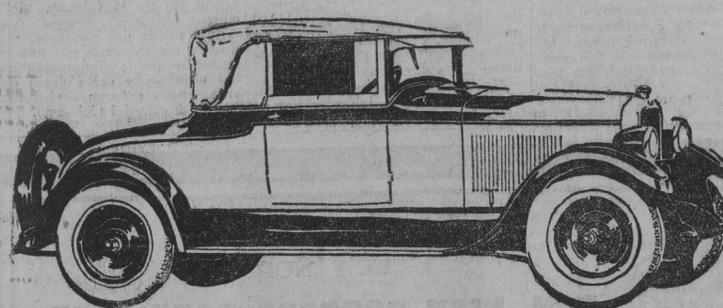
WORTHINGTON
PRIMERA CASA EN EL MUNDO EN BOMBAS Y COMPRESORES
MARQUÉS DE CUBAS, 8 MADRID

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA
Cuba Centro América
7 DE MAYO
MINCIO

Directamente para Puerto Barrios, Ptolimon, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Guayaquil, Calico, Mollendo, Anico, Yquique, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano
Aceptando carga para dichos puntos y con trasbordo en Cristóbal para puertos del Norte, Centro y Sud Pacífico.
Para fletes e informes dirigirse a sus agentes generales
Soc. "Italia América"
BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
MADRID, Alcalá, 47.
Agencia en Sevilla, San Fernando, 5

PAIGE ofrece un NUEVO Cabriolé Roadster



a un Precio más Reducido

LA última palabra en este estilo de carrocería — un automóvil a la vez elegante, cómodo y de gran potencia y velocidad. El precio reducido a que se vende es sorprendente y el gasto de conservación es sumamente módico. Montado en el chasis 6-45, este Cabriolé es muy fácil de manejar. En un momento se puede abrir el asiento auxiliar trasero, con lugar para dos pasajeros más. La capota es completamente plegadiza, haciendo este un coche ideal para cualquiera estación del año. Examine y conduzca este hermoso coche — ello no implica obligación alguna.

Agente en Sevilla:
Manuel Marcos Sáenz
Amor de Dios, 2

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad. el 29 de Abril
Máxima al sol, 32,2.—Máxima
á la sombra, 22,2.—Mínima, 12,8.

El Liberal

LA BOLSA

Cambios del día 29 de Abril de 1927
Francos, 22,40.—Libras, 27,53.—
Dolares, 5,67 1/2.—Liras, 00,00.—
Suizos, 000,00.—Belgas, 79,50.—

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

FIRMA DE DON ALFONSO

SE NOMBRA PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA AL GENERAL ARDANAZ, GOBERNADOR MILITAR AL GENERAL SARO Y CAPITAN GENERAL DE LA PRIMERA REGION AL BARON DE CASA-DAVALILLOS.

El ministro de la Guerra asciende á teniente general

(Viene de la cuarta plana)

De Guerra:

Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Luena; ídem ídem al empleo de teniente general al general de división don Pío López Pozas; ídem ídem al empleo de general de división al de brigada don Gerardo Gil Yuste; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Antonio Jádenes Nestares; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Fernández y Martín Ondarza; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Enrique Colasa Mira-Percebal; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Idefonso Güell Arques; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Fernando Jiménez Sáez; ídem ídem al empleo de inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector farmacéutico de primera don Félix Gómez Díaz.

fioux; ídem igual condecoración al del mismo empleo y ejército monsieur Pierre Marty; ídem ídem ídem á los de brigada de dicho ejército Mr. Jean Monhovem, Mr. Edmon Dosse, Mr. Pierre Ibos, Mr. Jacques Vernois, Mr. Louis Kieffer y monsieur Antoine Desgoui de Reynes. Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de aviación militar se adquirieran por prestación directa 15 células D. H. 9; 40 motores Hispano 300 C. V.; 205 motores Hispano 450 C. V.; 134 motores Elizalde 450 C. V.; 110 células R. III; 77 células Breguet; 19 A. 2 y 17 células de hidroavión Dornier Wall.

Concediendo á petición propia el pase á situación de primera reserva al general de brigada don Joaquín Pascual Vinate, cesando por tanto en el cargo de inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la segunda región.

Proponiendo para el mando de la zona de Reclutamiento de Valladolid número 36 al coronel de Infantería don Federico Esparza Torres; ídem para el mando del 11 regimiento de Artillería ligera al coronel de dicha Arma don Vicente Puga Vázquez; ídem para el mando del Destacamento de Caballería don Vicente Torres Linares; ídem á los tenientes coroneles de la Guardia civil don Isidro Fernández Llorente, para el mando de la Comandancia de Pontevedra; don Rodolfo Toranzo de Revelo para el de la de Guadalupe y don Pedro Pereda Sanz para el de la de Badajoz.

Proponiendo para la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de la clase correspondiente de sus empleos á 44 jefes y 34 oficiales del ejército francés; ídem la concesión de un 50 por 100 de su sueldo anual de la Medalla de Sufrimientos por la Patria que nosotse el Ministerio de Infantería don Luis Trillo Figueroa Domínguez; ídem la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, mencionada, á un jefe y cuatro oficiales; ídem la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería, fallecido, don Ricardo Quiroga Pérez; ídem la misma condecoración al capitán de Artillería don Joaquín Lamell Riera; ídem la confirmación de la concesión de la Medalla Militar al capitán de Ingenieros, fallecido, don Luis Osorio Maristany; ídem la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Artillería don Senén Ondiales González;

ídem la concesión de la cruz de primera clase de María Cristina al teniente de Infantería, fallecido, don Miguel Segarra Tomás; ídem la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de Ingenieros don Luis Alvarez Izpura; ídem la concesión de la cruz de primera clase de María Cristina al teniente coronel, cuatro capitanes, siete tenientes y tres alféreces. Proponiendo la confirmación de la concesión de la Medalla Militar al alférez de Infantería don Gonzalo Ceballos Albiach; ídem la confirmación de la concesión de la Medalla Militar al alférez de Caballería don Fermín Ceballos Pin; ídem la concesión de la cruz de María Cristina de la clase correspondiente al empleo anterior inmediato á los capitanes de Infantería don Miguel Guzmán González, y al de Ingenieros don Ángel Sevillano Causillas; ídem la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de la clase correspondiente á sus respectivos empleos á cinco jefes y 42 oficiales.

ídem la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de primera clase á cuatro damas enfermeras de la Cruz Roja y seis hijas de la Caridad.

De Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de Granada á don Francisco Piquero Sobrán. Trasladando á don Pedro Andu Cavestany, juez de primera instancia de Tortosa.

Jubilando á don José María Zorfa y Díez, magistrado de Audiencia territorial, en situación de excoecencia.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba á don Alfonso Pérez Martínez. Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Tarragona á don Daniel Chulvi y Ramírez, y á la presidencia de la Audiencia provincial de Alicante á don Pascual Doménech y Marín.

Nombrando auxiliar de la Fiscalía de Santa Cruz de Tenerife, en el cargo de teniente fiscal, á don Juan Clemente González y Belló, y fiscal de la Audiencia de Jaén á don Felipe Cardiel Escudero, electo de la de León. Nombrando fiscal de la Audiencia de León á don Luciano Suárez Valdés y Perdomo; abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid á don Juan Romero de Tejada y García, y fiscal de la Audiencia provincial de Logroño á don Miguel Ciudad y Villalón.

LA JORNADA REGIA

El Rey en el Tiro de Pichón

Aproximadamente á las cuatro de la tarde salió de Palacio Don Alfonso, dirigiéndose al Tiro de pichón, tomando parte en varias tiradas.

A las ocho y media regresó Su Majestad al Alcázar, retirándose á sus habitaciones para cambiar de traje.

Los Principes toman el té en el Hotel Inglaterra

Invitados por Lady Crishton estuvieron ayer tarde en el Hotel de Inglaterra, tomando el té los principes Eduardo y Jorge, retirándose después de las seis de la tarde á Palacio.

A los principes acompañaba el general Trotter.

La Reina pasea

Doña Victoria abandonó el regio Alcázar á las cinco de la tarde, pasando por calle Francos.

El publico, al advertir la presencia de la soberana, la aclamó

En casa de Peyré

Su Majestad la Reina Victoria, acompañada de la señora condesa del Puerto y otras distinguidas personalidades, visitaron ayer tarde la casa Peyré, en calle Francos, efectuando algunas compras.

La soberana tuvo palabras de elogio para la rica colección de mantones bordados que esta casa tiene á la venta, de los que fueron presentados preciosos modelos, y de los que adquirió algunos.

Para hoy

Hoy sábado, á las once y media, en la Cruz Roja, con asistencia de la Reina, se pondrá la primera piedra del Comedor de madres lactantes, que costeará la Cámara de Comercio.

EN EL PALACIO DE LAS DUEÑAS

A las nueve y media salieron anoche del Palacio los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, con los principes Eduardo y Jorge, acompañados de sus séquitos, dirigiéndose al palacio de las Dueñas, donde se celebraba una comida regia en honor de los Soberanos.

Sus Majestades y principes fue

ron recibidos por los duques de Alba, pasando después de breves momentos al comedor, en donde fué servida la comida.

N. de la R.—Por falta de espacio dejamos para nuestra próxima edición el detalle sobre la fiesta de anoche en el palacio de los duques de Alba.

Lisboa 29.—A las cuatro y media de la tarde aterrizó, sin novedad, el avión «Sevilla», que salió esta mañana de la base aérea de Tablada.

Parte oficial

Madrid 29.—En la parte de Marruecos se da cuenta de haber comenzado las operaciones planeadas hace varios meses.

EN EL HOSPITAL CENTRAL

Un enfermo hiera á otros dos, gravemente, en un ataque de fiebre, y trata de suicidarse

Ayer tarde ocurrió un sangriento suceso en el Hospital Central, siendo los protagonistas del mismo tres enfermos.

Antonio Rodríguez Luque, de treinta años, había ingresado en el citado establecimiento hace unos días con fiebres, y parece ser que ayer, encontrándose bajo los efectos de un ataque cerebral, debido á las altas fiebres, se arrojó de la cama en donde estaba acostado, en la sala de San Carlos, y con una navaja le infligió una herida á colgajo, situada en la cara posterior del antebrazo izquierdo y otra en el vértice de la cadera, al enfermo José Martín Rico, de sesenta y dos años, que tenía su cama cerca del paciente, y al joven de dieciocho años José Silguero Ceballos una herida cutánea en la región frontal.

El personal de la sala citada y otros enfermos acudieron en su auxilio, y cuando Antonio Rodríguez vió que se acercaban, con la navaja que tenía se infligió una herida incisa en el cuello, tratando de suicidarse.

Los enfermeros lograron sustraerle, siendo asistidos los tres por el profesor de guardia é ingresados nuevamente en la sala.

Del hecho se ha cursado el correspondiente parte al Juzgado de guardia.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA DE JEREZ

Cinco avisos y grandes broncas

Rafael el Gallo vió asomar los mansos en el cuarto.—Cagancho fué avisado en el tercero.

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

Atraído por la expectación que despertaba la actuación del torero gitano Joaquín Rodríguez (Cagancho) en la plaza jerezana, me decidí á trasladarme á aquella población, casi convencido de que regresaría á Sevilla recordando las «famosas» corridas de nuestra feria abrilena. Y nada hubiera perdido si opto por el retraimiento. Como aquí, vi cosas verdaderamente desastrosas, que corrieron á cargo de los «cañis» Rafael el Gallo y Cagancho, con acompañamiento de grandes pitadas y broncas continuadas.

Y también cosas magníficas—oportunamente señalaré—, pero fueron tan escasas que no he de conformarme en manera alguna, cuando han podido hacerse más y más completas.

Anotaré como detalle raro que la entrada, no obstante ser primer día de feria y de la novedad de torear Cagancho, fuera en general floja en las localidades de sombra y mala en las de sol. Nunca está de más anotar este detalle, bastante significativo.

Lidáronse seis bichos de la ganadería del marqués de Guadalest, que formaban en su conjunto una corrida muy terciada, desigual y recogida de pitones, sobre todo el que cerró plaza, sumamente corto de armadura, aunque el de meso. El primero era un buen carretero, casi sin lidia. Saltó tres veces al callejón y no hizo otra cosa que huir de acá para allá y acometer cuando le venía en ganas. Como es natural, fué fogueado. Segundo, tercero y quinto, cumplieron, dejándose este último pegar bien. Primeramente le metió un puñazo, con recaraje del animal, el picador de reserva acordado El Gallego, y después señaló Pepe Mosquera dos bonísimas varas por su sitio, que hicieron bastante sangre al de Guadalest. El cuarto se arrancaba bien á los nervios, pero carecía de poder, siendo el mejor de todos el último. Para los toreros los más deseables, los mejores, los indiscutiblemente mejores, el segundo del Gallo y el que cerró plaza, ambos berrendos en negro. La presentación de la corrida dejó bastante que desear tanto en tamaño como en presencia y carnicerías, siendo, por tanto, deficientísima la impropiedad de corridas de feria. Dieron los animalitos el siguiente peso: primero, 271 kilos; segundo, 249; tercero, 274; cuarto, 235; quinto, 277, y sexto, 283.

Rafael el Gallo, a parte de determinadas filigranas graciosas, artísticas y gitanas, de su ya visto repertorio, pero que siempre tiene adictos, tuvo una tarde desastrosísima. Tiene disciplina en el primero, porque era un buenvación lidiable, aunque sin malas ideas y sin agachos. Y esta disciplina sólo alcanza á que debido á las imposibles condiciones de mansísimo animalito no se prestase absolutamente á nada. Yo había formado ya un concepto muy alto. Era muy manso. Pero al matar fué el desastroso. Detalladamente Pretendió entrar á herir sin que el animal lo viera, y al ser dividido por éste se refugió el diestro en la barrera. Después vimos una graciosísima «espantada» de las clásicas de Rafael con arrojamiento de trastos y lanzamiento al callejón (Risas). Anoté seguidamente un metisazo valentillo á la media vuelta, saliendo de naaja, abandonando estocque y mulera y otra zambullida al callejón. (Más risas y primer aviso.) Otra puñaladita á la media vuelta en el más bajo de los baños y tercera introducción en el callejón sucedido. El buey cayó, siendo matado en el arrastre. Rafael fué aplaudido. Esto demuestra las simpatías de que goza el diestro de la espléndida caña.

En el cuarto, sin fuerza y que se dejaba torear, empezó cerca, muy cerca, aunque sin hacer nada meritorio con el trapo, terminando por hacerse pesado. Luego vino la batallada por aquí y por allá, á la media vuelta y dentro del mayor de los baños, y ridículas «espantadas». (Este toro no era el primero.) Total, que en medio de las correspondientes broncas sonaron los tres avisos, y cuando los mansos asomaban por la puerta del chiquero, sin llegar al redondeo, medio doblaba el infeliz animalito, ayudándole en la buena obra el punillero Josele, que se echó encima de él, rematando. Solo Rafael, algo indispuesto, tal vez de la «impresión» recibida, se retiró al púdo, pasando á la en fermería, de la que no volvió á salir. Hay tardes desastrosas.

Chicuelo se salvó de escuchar demostraciones de desagrado. Demostró deseos y buena voluntad y cuando pudo y tuvo ocasión se lució, especialmente con el capote, dando algunos lances de capa estatuarios y haciendo algunos quites de la exclusiva marca chicuelina que se aplaudieron mucho. Esto no quiere decir que fuese bastante; pero al menos se le vieron buenos deseos é hizo cosas con el percal verdaderamente artísticas y suyas. Militeó al segundo, que terminó un tanto quedado y avisadillo, desde buen terreno, aguantando bien en un par de mulatazos ayudados por bajo,

pero careciendo la faena en su conjunto del correspondiente lucimiento. Empezó con el acero media travesa y atravesada, un pinchazo á toro desigualado, otra media tendida y desprendida y un descabello á la segunda, dejando clavado un buen trozo de estocque. La faena que empleó Manuel Jiménez en el quinto tuvo partes lucidas y vistosas, en las que consiguió el diestro instrumentar algunos naturales muy buenos y otros de pecho, con la derecha, de igual calidad, que se aplaudieron. Pinchó primeramente arriba, repitiendo con otro pinchazo, quedándosele el toro y humillándole antes de tiempo. Después, á toro desigualado, y haciendo mucho el bicho, dejó un estocazo delantero y tendido, saliendo el espada algo empujado de la suerte. Murió el de Guadalest, y Chicuelo escuchó palmas y salud desde el tercio.

Cagancho tuvo un completo fracaso en el tercero, por no decidirse ni arimarse. Aparte de que nada hizo toreando de capa—si se exceptúan los lucidos lances—, ni en quites en los cinco primeros bichos, la faena de muleta fué por demás pesada y medrosa, siendo toreado por el bicho por no parar, ni aguantar ni arimarse, escuchando continuadas demostraciones de desagrado. Con el acero dejó, sin previa preparación, y á la desbandada, media estocada de lantera y atravesada, y media de mundo. Bronca. Primer aviso. Luego una estocada atravesada, cuarteando mucho y medrosamente. Más bronca. Dos intentos de descabello, y dobló el aburrido animalito. Bronca y pita general. Es la tercera corrida de la alternativa.

En el sexto, el mejor de todos, tampoco hizo nada de particular ni de lucimiento veroniquéandolo. Después dióse cuenta el diestro de que la cosa iba rísimamente desastrosamente, y el hombre práctico dos quites arretados, que se aplaudieron mucho. Brindó la muerte del animal á los hijos de Sánchez Mejías. Cagancho comenzó la faena con un mulera pase ayudado por alto—el llamado de la «muerte»—, con el cuerpo eruido y con mucha majestuosidad. Después dió un gran pase natural ligado con otro de pecho, magnífico, siguiendo con otro de pecho con la derecha y uno al natural con la misma mano, superiores todos ellos y pléticos de arte. Muchos aplausos. (Yo lo mismo que consigno lo malo y desastroso, consigno también lo bueno.) Prosiguió intercambiando cosas lidiales al natural con la derecha, bonísimas, decayendo el mérito y el lucimiento en el resto de la faena. Luego, un leve pinchazo, sin llegar, saliendo desarmado; media estocada atravesadísima, echándose fuera de manera desastrosísima, echando el bicho el acero, y un descabello.

Lástima que Cagancho, tan buen torero y con tanto arte, sea tan medroso y salga casi á batalla por corrido.

Se terminó la corrida de los cinco avisos y de las continuadas broncas—sobre en los detalles que anotados quedan—, y á Sevilla se ha dicho el «Ayer fué á Jerez por toros» Rafael el Gallo, Chicuelo y Cagancho, á quienes no había visto este año en Sevilla. Hoy me quedo aquí, porque los que torear los he visto en las corridas de feria, de tan «grafismas» memoria.

DON CRITERIO

EN LA PLAZA DE ESPAÑA

Anoche se celebró el banquete con que el pueblo sevillano obsequió al Gobierno

Como estaba anunciado, anoche, á las diez, se celebró el banquete que el pueblo sevillano ofreció al Gobierno, en agradecimiento por los favores recibidos.

Asistieron al acto más de seiscientos comensales, representantes de los sectores más diversos de la actividad ciudadana. A las diez menos minutos, cuando ya estaba lleno el patio de honor del edificio central de la Plaza de España, llegó el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, acompañado del infante don Carlos, el cardenal Ilundain, y de los ministros del Gabinete. La presencia de los miembros del Gobierno fué acogida con una salva de aplausos.

Seguidamente dió comienzo la comida. Al descorcharse el Champagne ofreció el agasajo el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José María Ybarra, que lo hizo en sentidas palabras.

Después el alcalde, conde de Bustillo, en nombre de la ciudad, corroboró todo lo dicho por el señor Ybarra, y el señor Cruz Conde, comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, dió muy elocuentemente las gracias al Gobierno por los favores dispensados á Sevilla en orden al futuro certamen.

El Presidente del Consejo hizo uso de la palabra á continuación. Al levantarse á hablar, fué saludado con una ovación cerrada.

Comenzó diciendo: Seguramente conocen los más la génesis del acto que en este momento se celebra. Una iniciativa del presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José María Ybarra, hizo que se proyectase un homenaje que un grupo de sevillanos quiso ofrecer al ministro de Fomento, y á mi en Madrid. Yo comprendiendo que la obra era colectiva, quisé que de él participase todo el Gobierno, y además, señores, si ustedes tenían ganas de echar una canita al aire en Madrid, nosotros la teníamos de echarla en Sevilla.

Hace luego referencia al Consejo celebrado, bajo la presidencia del Rey, y dice que el espíritu inquieto del Monarca, que sabe ver que no nadie las grandezas de su Patria, ha hecho que sea Sevilla lugar de la justa predilección, aunque en realidad el magnífico no necesita predilecciones, por ser en esencia una verdadera predilección de la naturaleza.

Haciendo alusión al puerto interior, dice que será de importancia decisiva tanto en el orden comercial como en el militar.

Respecto á la Exposición Ibero-Americana, agrega, es empresa donde se ha empeñado el honor nacional.

Una ciudad española se propuso convocar al mundo entero para enseñarle cómo esta raza, tildada de indolente, era en la realidad paladín del trabajo honrado, y el Gobierno no pudo por menos que hacer suya la obra de redención.

Hubo en determinados momentos ciertas vacilaciones, y por eso en honor del Gobierno.

se puso al frente un hombre de tenacidad y voluntad férrea, ya demostradas en empresas de empuje y de carácter. Este hombre merece gratitud, porque ha puesto otra vez la obra de la Exposición en marcha.

Hace luego unos párrafos de gracias al alcalde y á don José María Ybarra, añadiendo que las razones fundamentales de la predilección del Gobierno hacia Sevilla han sido su propia vida. Sevilla—agrega—no necesita de protección especial, que, por otra parte, no se concede caprichosamente, como lo prueba el hecho de que ahora el anhelo del Gobierno es auxiliar á la provincia más desamparada de Andalucía, la de Almería, á la que se pretende dar no sólo los socorros que se conceden al dirlé, sino los necesarios para hacerla próspera y floreciente. (Muy bien. Aplausos.)

Tengo la confianza—agrega—que la Exposición será un éxito definitivo, porque el pueblo sevillano no es indierente, ni olvidadizo, ni menos cometió nunca el pecado de la ingratitude. Se prueba porque aquí os habeis congregado representaciones las más variadas de la ciudad.

Sabed que lo que necesita España es trabajo, orden, paz y gobierno, y eso es lo que pretendemos nosotros dar para hacer una obra verdaderamente patriótica. (Ovación, que dura largo rato.)

En este momento entregan al Presidente un telegrama, y mostrando, pronuncia las últimas palabras de su discurso. Dice: El general Sanjurjo, que no ha podido asistir á este acto por venir del mismo frente de operaciones y no traer ropa negra, me envía el telegrama que recibe de la operación que hoy se ha desarrollado en Marruecos sobre las cabanas de Beni Aros y Ketama. En dicho parte se dice que se han alcanzado todos los objetivos, sin que tengamos ni una sola baja de oficial ni de soldado europeo. Y si bien son sencillos las bajas de indígenas leales, hay que tener presente que éstos laboran por la prosperidad de su propio país, por lo cual tiene mayor justificación el derramamiento de su sangre.

No generalice decir esto—concluye el general Primo de Rivera—que el soldado español regatee la suya cuando es necesario, y buenas pruebas tiene dadas de ello, pues no habrá quien lo aventaje en disciplina ni en espíritu de sacrificio, y esto es lo que debemos imitar los buenos españoles. (Una ovación estruendosa fué las últimas palabras del Presidente, que en este punto dió por terminado su interesante discurso.)

Después de hacerse algunas fotografías, el Presidente, con los ministros y autoridades, abandonó el patio de la Plaza de España, á las once y media de la tarde, por la Puerta Real, precedida por la banda municipal, que amenizó la comida.

Por todos fué muy elogiada la organización de la misma, obra del alcalde, conde de Bustillo; don José María Ybarra; don José López Cepero, presidente de la Diputación, y don Nicolás Díaz Molero, presidente de la Cámara de Comercio.

Al salir del banquete, el Presidente fué saludado por una representación de la Federación maternal española y del Colegio de Sevilla, cuyas señoras asistieron á los actos en honor del Gobierno.

Advertisement for Don Juan Borrego Rodriguez, featuring a portrait of a man and text: R. I. P. A. EL SEÑOR DON JUAN BORREGO RODRIGUEZ ESPOSO QUE FUE DE LA SEÑORA Doña Sa ud Sánchez Durán Ha fallecido el 29 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Su esposa; p dr , don Victoriano (ausente); hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y la razón social Sánchez y Compañía, RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar hoy 30 del actual, á las cinco de su tarde, y el martes 3 del próximo Mayo al funeral. I que, por su eterno descanso, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Isidoro, á las diez y media de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos. El duelo para el transporte recíbe en la casa mortuoria y para el funeral recíbe y despidie en la iglesia VIVIA: PÉREZ GALDÓS 30.